MEMORANDUM
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
Contratación Directa Nº 10/2014

A : **Sr. HECTOR DUARTE CHAVEZ,** Presidente del Directorio Administración Nacional de Navegación y Puertos

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas**

REFERENCIA : **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2014**
"Auditoria de los Estados Contables e Impositiva – 2º llamado"

ASUNTO : Elevar Informe de Evaluación de Ofertas – Propuesta Tecnica.

FECHA : 09 de julio de 2014

El Comité de Evaluación de Ofertas integrado por el C.P. Humberto Martínez, Jefe del Dpto. Contabilidad; Lic. Jorge Godoy, Sub-Gerente de Finanzas y el Lic. Jorge Cáceres, Sub-Gerente de Administración, designados por **Resolución Nº 0478/14**, de fecha 25 de marzo de 2014 de la Presidencia del Directorio de la Institución, de conformidad con lo establecido en los Artículos **26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el Artículo **64 del Decreto Nº 21.909/03**, se dirigen a Ud., a efectos de elevar el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 10/2014 "AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES E IMPOSITIVA".** Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1- Carta Interna Nº 026/2014 – Dpto. de Contabilidad de fecha 12 de marzo del 2014, por la cual informa sobre el llamado para realización de una Auditoría Externa e Impositiva de los Estados Financieros.

2- Carta Interna Nº 027/2014 – Dpto. de Contabilidad de fecha 13 de marzo del 2014, por la cual remite los términos de Referencia para la Auditoria solicitada.

3- Providencia de la Sub-Gerencia de Finanzas, de fecha 14 de marzo de 2014, por el cual se solicita informe de Disponibilidad Presupuestaria

4- Providencia de la Sub-Gerencia de Finanzas de fecha 14 de marzo de 2014, a través del cual el Jefe del Dpto. de Presupuesto, informa que existe disponibilidad presupuestaria en el Tipo de Presupuesto 1 Programa de Administración – Programa 1 – Prestación de Servicios Portuarios - Código 260 – Servicios Técnicos y Profesionales", por la suma de Gs. 100.000.000 del presupuesto vigente.

5- Memorándum Nº 029/2014 - Sub-Gerencia de Contrataciones de 21 de marzo del 2014, por el cual el Gerente de Administración y Finanzas y la Sub Gerente de Contrataciones se dirigen al Presidente de la ANNP, para el inicio del llamado "Auditoria de los Estados Contables e Impositiva" – Presupuesto 2014 a través de la aplicación de la modalidad Contratación Directa y la Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.

6- Carta Interna Nº 061/2014 – Gerencia de Administración y Finanzas de fecha 24 de marzo del 2014, por la cual se remite el Proyecto de Resolución a la Asesoría Jurídica, solicitando dictamen para proseguir tramites.

7- Dictamen Nº 151/2014 -- Asesoría Jurídica de fecha 25 de marzo del 2014 donde concluye que no se observan vicios o defectos en los antecedentes que puedan constituir obstáculos de orden legal o administrativo para llevar adelante el procedimiento de Contratación Directa Nº 10 "Auditoria de los Estados Contables e Impositiva".

8- Resolución Nº 0478/2014 de la Presidencia de la A.N.N.P., de fecha 25 de marzo de 2014; por la cual se autoriza el inicio del llamado bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 10/2014 "Auditoria de los Estados Contables e Impositiva"., se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, el Calendario tentativo y se conforma el Comité de Evaluación.

9- CDP Nº 00000043/2014 de fecha 27 de marzo del 2014 correspondiente al PAC Nº 00274893.

10- Nota Sub-Gerencia de Contrataciones de fecha 27 de marzo de 2014, por la cual la Sub-Gerente de Contrataciones solicita a la DNCP la publicación en el Portal del Inicio del llamado Contratación Directa Nº 10/2014 **"AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES E IMPOSITIVA".**

11- Carta Invitación de fecha 02 de abril de 2014 remitida a las siguientes firmas: AUDICON Auditores, Contadores & Consultores, CYCA Contadores & Consultores Asociados, CISCA Consultores, AYCA Auditores y Consultores Asociados y PKF CONTROLLER Contadores y Auditores.

12- Nota de en respuesta a la Invitación de la siguientes firmas: AYCA Auditores y Consultores Asociados de fecha 04 de abril del 2014, AUDICON Auditores, Contadores & Consultores de fecha 09 de abril del 2014, PKF CONTROLLER Contadores y Auditores de fecha 10 de abril del 2014 y CYCA Contadores & Consultores Asociados de fecha 10 de abril del 2014.

13- Acta de Apertura de Sobre de Ofertas de fecha 11 de abril de 2014, donde consta la presentación de las siguientes ofertas:

Nº	FIRMAS OFERENTES	PROPUESTA TECNICA
1	GESTION EMPRESARIAL	Presento
2	AUDICON	Presento
3	C.Y.C.A	Presento
4	PKF CONTROLLER	Presento

14- Informe del Comité de evaluación de fecha 14 de abril del 2014 donde se declara desierta la Contratación Directa Nº 10 " Auditoria de los Estados Contables e Impositiva --y se recomienda proceder a un segundo llamado.

15- Carta Interna Nº 88/2014, -- Gerencia de Administración y Finanzas de fecha 15 de abril de 2014, por la cual se remite el Proyecto de Resolución a la Asesoría Jurídica, solicitando dictamen para proseguir tramites.

16- Dictamen Nº 230/2014 -- Asesoría Jurídica de fecha 24 de abril del 2014, donde concluye que no se observan vicios o defectos en los antecedentes que puedan constituir obstáculos de orden legal o administrativo para llevar adelante el procedimiento de Contratación Directa Nº 10 "Auditoria de los Estados Contables e Impositiva -- 2º llamado".

17- Resolución Nº 0771/2014 de la Presidencia de la A.N.N.P., de fecha 28 de abril de 2014; por la cual se autoriza el inicio del llamado bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 10/2014 "Auditoria de los Estados Contables e Impositiva – 2º llamado"., y se encarga a la Sub Gerencia de Contrataciones a realizar la diligencias que correspondan, en cumplimiento a la Presente Resolución.

18- Notificación de fecha 29 de abril de 2014 de Declaración Desierta del llamado Contratación Directa Nº 10/2014 "Auditoria de los Estados Contables e Impositiva a las siguientes firmas: AUDICON Auditores, Contadores & Consultores, PKF CONTROLLER Contadores y Auditores, Gestión Empresarial y CYCA Contadores & Consultores Asociados

19- Nota Sub-Gerencia de Contrataciones de fecha 02 de mayo de 2014, a la DNCP, por la cual la Sub-Gerente de Contrataciones comunica la Declaración Desierta del llamado Contratación Directa Nº 10/2014 **"AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES E IMPOSITIVA".**

20- Nota de la Sub Gerencia de Contrataciones de fecha 29 de abril de 2014 por el cual remite adjunto a la presente nota el sobre Nº 2 de la Propuesta Económica, la cual no fue abierta para las siguientes firmas: AUDICON Auditores, Contadores & Consultores, PKF CONTROLLER Contadores y Auditores, Gestión Empresarial y CYCA Contadores & Consultores Asociados

21- Nota Sub-Gerencia de Contrataciones de fecha 12 de mayo de 2014, a la DNCP, por la cual la Sub-Gerente de Contrataciones comunica el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 10/2014 **"AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES E IMPOSITIVA – 2º LLAMADO",** y el calendario tentativo.

22- Nota DNCP Nº 14521/2014 de fecha 19 de mayo dirigido a la Sub Gerencia de Contrataciones solicitando subsanar 6 puntos de la Carta de Invitación del presente llamado.

23- Carta Invitación de fecha 23 de mayo de 2014 remitida a las siguientes firmas: AUDICON Auditores, Contadores & Consultores, CYCA Contadores & Consultores Asociados, CISCA Consultores, AYCA Auditores y Consultores Asociados, Gestión Empresarial y PKF CONTROLLER Contadores y Auditores.

24- Nota de en respuesta a la Invitación de la siguientes firmas: PKF CONTROLLER Contadores y Auditores de fecha 29 de mayo de 2014, AUDICON Auditores, Contadores & Consultores de fecha 30 de mayo del 2014 y AYCA Auditores y Consultores Asociados de fecha 30 de mayo del 2014.

25- Acta de Apertura de Sobre de Ofertas de fecha 30 de mayo de 2014, donde consta la presentación de las siguientes ofertas:

Nº	FIRMAS OFERENTES	Validez de Oferta	Declaración Jurada art. 20 y 40	Declaración Jurada de no violar derechos de niños	Formulario TEC-1 Presentación Propuesta Técnica
1	GESTION EMPRESARIAL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	A.C.I.A.	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	C.Y.C.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	PKF CONTROLLER	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	AUDICON	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	A.Y.C.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

En el acta de apertura se dejo constancia de la **no presentación** en su Propuesta Técnica, de la Garantía de Validez de Oferta (Declaración Jurada), por parte de la firma A.C.I.A.

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA TECNICA:

A tal efecto de acuerdo a las facultades establecidas en el Art. 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Art. 61 del Decreto N° 21909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básico de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	GESTION EMPRESARIAL	A.C.I.A.	C.Y.C.A	PKF CONTROLLER	AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES	A.Y.C.A
Oferentes Individuales Personas Físicas						
Garantía de Validez de Oferta*. (DECLARACION JURADA)	CUMPLE	NO CUMPLE (no Presento)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado. La misma debe estar firmada y sellada por el oferente o su representante legal. (Formulario de Presentación de Propuesta Técnica TEC -1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03. TEC – 9.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cédula de Identidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Código del trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. TEC – 10.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales Personas Jurídicas						
Garantía de Validez de Oferta*. (DECLARACION JURADA)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado. La misma debe estar firmada y sellada por el oferente o su representante legal. (Formulario de Presentación de Propuesta Técnica TEC -1).	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03. TEC – 9.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en los siguientes documentos: Un poder suficiente otorgado□ por Escritura Pública. Cuando la representación del oferente sea detentada por un representante convencional o apoderado se deberá presentar copia autenticada del Poder Especial o General que lo acredite como tal.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Cuando la representación está conferida por los Estatutos Sociales de la empresa, no constituye requisito la presentación del Poder General o Especial	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Código del trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. TEC - 10.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ESTE COMITÉ HA REALIZADO EL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS CONSIDERADOS SUSTANCIALES, CONSTATANDOSE QUE LA FIRMA A.C.I.A DE CARLOS ANIBAL ORTEGA MOREL NO PRESENTO EN SU PROPUESTA TECNICA GARANTIA DE VALIDEZ DE OFERTA (DECLARACION JURADA), CONSTANDOSE QUE LA OFERTA NO SE AJUSTA A LOS REQUISITOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN LA SECCION 2 INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES – HOJA DE DATOS 1.15. QUE INDICA: *LAS PROPUESTAS DEBERÁN PERMANECER VALIDAS DURANTE UN PERIODO DE 30 (TREINTA) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LAS PROPUESTAS DE PRECIOS. LAS MISMAS SERÁN GARANTIZADAS A TRAVÉS DE UNA DECLARACIÓN JURADA, EL CUAL SERA CONSIDERADA COMO DOCUMENTO SUSTANCIAL. DICHA DECLARACION JURADA DEBERA PRESENTARSE CON LA OFERTA TECNICA.*

POR LO EXPUESTO ESTE COMITÉ CONCLUYE QUE LA EMPRESA OFERENTE **NO CUMPLE** CON ESTA ETAPA DE EVALUACION DADO QUE LOS CONSULTORES DEBEN AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES POR LO QUE SE RECHAZA LA OFERTA DE LA **FIRMA A.C.I.A. DE CARLOS ANIBAL ORTEGA MOREL**, POR NO CUMPLIR

CON LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DEL PRESENTE PROCESO, TODO ESTO EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 61 INC. 1 DEL DECRETO 21909/03, REGLAMENTARIO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. DICHA SITUACION SE HIZO CONSTAR EN ACTA DE APERTURA.

Documentos LEGALES requeridos que deberán presentar los oferentes

DOCUMENTOS	GESTION EMPRESARIAL	C.Y.C.A	PKF CONTROLLER	AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES	A.Y.C.A
Oferentes Individuales Personas Jurídicas					
Documentos que acrediten existencia legal de la persona tales como la Escritura Publica de Constitución y protocolarizacion de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario – Autenticado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Como mínimo tres Certificados de Experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar Constancia de Inscripción en el Registro de Auditores Impositivos Externos de la SET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada ante escribanía pública del Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inc. c) del Art. 194 de la Ley N° 125/91.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal del IPS, correspondiente al Último vencimiento anterior a la fecha del Acto de Apertura de Sobres, con el sello de caja correspondiente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del domicilio del oferente a los efectos de la presente Contratación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público del Registro Único del Contribuyente (RUC) de la firma;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Organización interna de la firma;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC-2 Experiencia y organización del consultor A. Organización del consultor B. Experiencia del consultor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Breve reseña de los trabajos realizados por la firma y su experiencia general. TEC – 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC-3 Observaciones y sugerencias con respecto a los términos de referencia, al personal de contrapartida e instalaciones que proporcionará el contratante A. Sobre los términos de referencia B. Sobre el personal de contrapartida y los servicios e instalaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC-4 Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC-6. Hoja de vida del personal profesional propuesto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nómina y Currículum Vitae del personal clave afectado al trabajo del presente llamado. TEC – 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Currículo vitae del Profesional Clave. TEC – 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del título habilitante como profesional del personal clave. TEC – 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Currículum Vitae de cada Director. TEC – 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC-7. Calendario de actividades del personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC-8. Plan de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de la documentaciones de la oferta técnica, el Comité de Evaluación concluye que las ofertas técnicas presentada por las firmas: GESTION EMPRESARIAL, CYCA Contadores & Consultores Asociados, PKF CONTROLLER Contadores y Auditores, AUDICON Auditores, Contadores & Consultores y AYCA Auditores y Consultores Asociados, obtuvieron la puntuación que se detalla en el cuadro de referencia que presentamos a continuación:

Puntaje asignado a las Propuestas técnicas	**GESTION EMPRESARIAL**	**C.Y.C.A**	**PKF CONTROLLER**	**AUDICON**	**A.Y.C.A**
	100 puntos	100 puntos	100 puntos	100 puntos	100 puntos

Luego de la puntuación asignada a cada oferente este Comité de Evaluación recomienda proceder a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las firmas, GESTION EMPRESARIAL, CYCA Contadores & Consultores Asociados, PKF CONTROLLER Contadores y Auditores, AUDICON Auditores, Contadores & Consultores y AYCA Auditores y Consultores Asociados; Para proseguir con la evaluación para la adjudicación, teniendo en cuenta que las firmas oferentes seleccionadas alcanzaron el puntaje requerido

Es nuestro informe.-

.....	.....	.....
C.P. Humberto Martínez	**Lic. Jorge Godoy**	**Lic. Jorge Cáceres**
Jefe Dpto. de Contabilidad	Sub Gerente de Finanzas	Sub Gerente de Administración